



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE IMAGENOLOGÍA

SANTIAGO, 14 de ABRIL de 2026

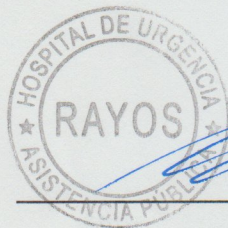
## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Imagenología** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. María Sánchez Faundez, Técnico Paramédico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

PERIODO ABRIL 2026

---



Dr. Marcelo Ojeda Barria  
Jefe Servicio Imagenología  
HUAP  
14.226.472-2

**Jefe Unidad de Imagenología  
Subdirección Gestión Clínica**